

**INFORME COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Manta, abril 30 del 2008

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, procedo informar a ustedes como Comisario de la Compañía AGROPECUARIA ALTAMIRA AGROALTAMIRA S.A respecto a lo suscitado en el ejercicio 2007.

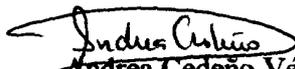
Los Estados Financieros han sido elaborados y presentados conforme a las Normas Ecuatorinas de Contabilidad, y reflejan la realidad económica de la Empresa, como dato relevante debo mencionar que para el ejercicio citado se refleja una pérdida de USD. 16.256,73.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y tributarias.

Las Actas de la Junta General de Accionistas, talonarios, libros de acciones y accionistas, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado en caso de requerimiento.

Atentamente,


Andrea Cedeño Vélez
COMISARIO
CPA MAT. 30137



29 ABR. 2008